

SITUACIÓN ACTUAL DEL TRABAJO INFANTIL EN LATINOAMÉRICA: UNA MIRADA DESDE LOS CONSTRUCTOS EDUCATIVOS.

Current situation of child labor in Latin America: a look from educational constructs.

Yuly Inés Liñan Cuello

Universidad de La Guajira. La Guajira, Colombia.

ylinanc@uniguajira.edu.co

<https://orcid.org/0000-0003-3911-8586>

Katerine Yohana Solano Brito

Universidad de La Guajira. La Guajira, Colombia.

katerines@uniguajira.edu.co

<https://orcid.org/0000-0003-0780-4864>

Jaidith Eneth Vidal

Universidad de La Guajira. La Guajira, Colombia.

mhpalmab@vidal@uniguajira.edu.co

<https://orcid.org/0000-0002-2225-3717>

Este trabajo está depositado en Zenodo:

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.11118092>

RESUMEN

El trabajo tiene como objetivo promover un análisis descriptivo y sintético de la situación actual del trabajo infantil en Latinoamérica, vinculando la importancia de los aportes de constructos educativos que surjan desde el mismo hogar impactado por esta realidad social. Se utilizó para ello, el análisis documental con enfoque cualitativo-fenomenológico desde la práctica de la hermenéutica. Los informes de organismos multilaterales afines, datos de instituciones públicas y la literatura científica, indican que la principal causa subyacente del trabajo infantil es la pobreza, inducida por la practicas económicas fallidas que generan bajos ingreso económico familiares, desocupación laboral, bajo nivel educativo de los jefes de familia, entre otros. Se impone entonces la tesis que, ante estos múltiples causales, los constructos educativos generados desde la familia con la visión expuesta en la Convención de los Derechos del Niño pueden contribuir a la disminución de los índices de trabajo infantil en la región.

Palabras claves: Trabajo infantil, Latinoamérica, constructos educativos.

ABSTRACT

The work aims to promote a descriptive and concise analysis of the current situation of child labor in Latin America, linking the importance of the contributions of educational constructs that arise from the same home impacted by this social reality. For this purpose, documentary analysis with a qualitative-phenomenological approach from the practice of hermeneutics was used. Reports from related multilateral organizations, data from public institutions and the scientific literature indicate that the main underlying cause of child labor is poverty, induced by failed economic practices that generate low family income, job unemployment, and low educational level of the heads family, among others. The thesis is then imposed that, given these multiple causes, the educational constructs generated from the family with the vision exposed in the Convention on the Rights of the Child can contribute to the reduction of child labor rates in the region.

Keywords: Child labor, Latin America, educational constructs.

INTRODUCCIÓN

El trabajo infantil, se define como, toda labor que priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico (ILO, 2023). Este interfiere con la escolaridad del menor, hasta el punto de abandonarla por completo, en ocasiones le exige pesadas jornadas de tiempo, por tanto, su intención explícita para la subsistencia familiar la coloca por encima de la educación. Para efectos de esta investigación niño o niña se entiende por definición como, todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad (UNICEF, 2006, p. 10). Por otro lado, las áreas ocupacionales más comunes del trabajo infantil comprenden: agricultura, explotación sexual, comercio informal, conflictos armados, servicios diversos de calle, talleres, trabajos domésticos, explotación de recursos naturales y otros, siendo el campo en labores de agricultura el sector que más trabajo infantil emplea con casi el 70% del total niños y niñas (Vicente, 2022, p. 199). El trabajo infantil tiene múltiples caras y puede derivar en formas muy extremas de abuso, en Latinoamérica representa un desafío social a vencer si se desea incorporar la justicia social al ámbito de la democracia política.

Las estimaciones mundiales muestran que, el trabajo infantil se ha desacelerado en promedio hasta que llegó la pandemia del Covid-19, que produjo aumento de indicadores de pobreza, arrastrando consigo el trabajo de menores. Por su parte, la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (2017, p. 3), indicó en su informe que en América Latina aproximadamente 12,5 millones niños de edad entre 5 y 17 continúan en esta difícil situación, representando el 8% de la población infantil. Estas estadísticas reflejan el estado crítico de la situación en la región, que a pesar

de mejorar indicadores macroeconómicos, este ítem parece irreducible. Debido a esta situación, este estudio procura presentar una visión reflexiva de la realidad del trabajo infantil y a la vez vincular la potencial solución con las prácticas educativas desde la familia, a partir de constructos educativos vinculantes que complementen la educación escolar. Se utilizó como metodología el análisis cualitativo de la situación, utilizando para ello la interpretación valorativa-hermenéutica documental de investigaciones científicas y datos oficiales de Estados y organismos regionales de Naciones Unidas.

El trabajo infantil en Latinoamérica

De acuerdo con Oficina Internacional del Trabajo-OIT y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia-UNICEF, en el mundo 160 millones de niños ejecutan trabajo infantil, de los cuales 79 millones realizan trabajos peligrosos asociados a riesgos a la salud y a la no inserción escolar, siendo África Subsahariana la región con la mayor prevalencia y con el mayor número de niños en situación de trabajo infantil (ILO-UNICEF, 2021, p. 3). Afortunadamente, en las regiones de Asia, el Pacífico, América Latina y el Caribe, con la aplicación de un conjunto de programas sociales y educativos el trabajo infantil ha disminuido de forma más o menos progresiva desde 2008 (Ibidem, p. 3). Sin embargo, en la región aún existen determinados indicadores de trabajo infantil, que sugieren condiciones precarias en hogares pobres.

Este indicador es un elemento sustancial para definir la base económica, social y política de un Estado, puesto que, está altamente vinculado con factores como los conflictos bélicos, pobreza, el desempleo, la falta de escuelas, la distribución inequitativa de los recursos, las discriminaciones de género, raza y clase social, (Pinzón, et al., 2006, p. 364). En los países de América Latina y el Caribe du-

rante el año 1989 se decidió ratificar la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño-CNUDN, documento que ampara los derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos de todos los niños y niñas de 0 a 18 años, por tanto comienza a surgir una conciencia pública mayor sobre los efectos del trabajo infantil, a tal fin se toman medidas con programas especiales, soportados con sustentos judaicos y constitucionales (Salazar, 1996), fue entonces a partir de esa fecha que, los gobiernos y la sociedad en general comienzan a aplicar programas sustentados en la generación de innovadoras políticas, proyectos y programas.

En la región se observa que, un tema tan interesante para el abordaje e interés político, solo es tratado por los Estados Partes y la sociedad civil, pero muy relativizado en la acción social, jurídica, económica y política. En realidad no existen programas contundentes, tampoco investigaciones científicas suficientes en el área de la Psicología Infantil, que sirva de herramienta para remediar el trauma ocasionado por el trabajo infantil (Mitjás, 2001, p. 236), ello explica lo complejo de la solución al problema. Un dato interesante que ocurre en la región, es la falta de emotividad y afectividad actual del tema tratado por las familias y gobernanzas, que se ha traducido en una disminución de programas y apoyos para reducir el trabajo de niños y adolescentes. Por un lado, se ha perdido la inercia pragmática accionante de aplicación de programas sociales en décadas pasadas, segundo, este marcó valores ausentes y, no parece favorecer la comprensión de las circunstancias históricas, económicas y políticas causales que explican el aumento de trabajo infantil (Cfr...Carril, et al., 2020).

La UNICEF, organismo de Naciones Unidas cuya función es, colaborar con gobiernos e instituciones para superar los obstáculos impuestos a la niñez por la pobreza, la violencia,

las enfermedades y la discriminación, en sí, no se opone al trabajo infantil, más bien, procura que el niño y adolescente sea afectado con esclavitud, trata, trabajo forzoso o reclutamiento para conflictos armados que impacten de manera negativa a su salud y desarrollo y no interfiera con su educación (2018). No obstante, el análisis del trabajo infantil debe realizarse desde una perspectiva integral, puesto que, este es una expresión del modelo económico impuesto, que obliga a la familia a tomar la decisión que el niño debe generar sustento, ocurriendo frecuentemente en familia sumergidas en la pobreza o economías familiares muy discretas de bajo nivel (Maureira, 2017, p. 113). Por ello, esta investigación enfoca el análisis desde tres perspectivas: efectos sobre el niño, el contexto social y, finalmente, poca orientación educativa parental.

Han sido muchas las iniciativas y programas para erradicar las formas extremas de trabajo infantil por los Estados Partes de la región, con ejecución de programas, planes y proyectos. Para abordar algunos ejemplos visibles, MERCOSUR, ha iniciado grandes iniciativas para frenar el fenómeno en Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay, a tal efecto, ha nombrado comisiones de alto nivel, como la «Comisión de Trabajo para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Explotación Sexual Comercial Infantil (CTETI)», que impulsó las iniciativas y planes «Programa para la Erradicación del Trabajo Infantil en América Latina», en el año 1992 y el «Plan Regional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil», en el año 2006 (Cfr...Santana, 2022). Luego se extendieron otros programas y planes a nivel latinoamericano, como la «Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil», en el año 2013, impulsado por Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay (Ibíd., p. 22). Estas iniciativas recibieron un gran impulso, legislativo,

financiero externo e interno y, apoyo globales como la Organización Internacional del Trabajo-OIT y UNICEF.

Ciertamente la educación es uno de los objetivos para combatir el trabajo infantil y el trabajo infantil extremo, esta disminuye las tasas de desempleo y pobreza. En América Latina al no tener indicadores absolutos altamente positivos en estas dos variables, a las familias se le dificulta adquirir alimentos, ropa y otros bienes y servicios, por consiguiente los miembros de la familia en edad temprana acogen la opción del trabajo para aportar recursos al hogar (Acuña, et al., 2021, p. 48). Un punto importante representa el hecho sustancial de inaccesibilidad de las tecnologías de información y redes sociales de las clases sociales más desposeída, dificultando el acceso a la permanencia en la educación, puesto que, en la actualidad la educación virtual llegó para establecerse (Magalhães, et al., 2022, p.175). Esta afirmación incide en los cambios internos de las familias debido a que, sugieren u obligan al niño a ejercer el trabajo de calle.

Una situación sanitaria que aumentó los indicadores de trabajo infantil en América Latina, fue la pandemia del Covid-19, aun presente pero en menor cuantía. Esta produjo dificultades en las naciones, disminuyendo los indicadores macroeconómicos que se reflejó de inmediato en la economía familiar. Para ilustrar un ejemplo, en Ecuador el crecimiento exponencial de la crisis económica y sanitaria, produjo el aumento de la economía informal y el trabajo infantil, donde grupos vulnerables como los niños sufrieron una doble vulneración de sus derechos, como producto de la pandemia (Cevallos & Villalba, 2020, p. 404). Aunque Ecuador dispone de un marco normativo y jurídico fortalecido en el tema, el impacto fue tan abrumador que en ciudades como Quito, Ambato y Guayaquil vieron ascender e trabajo informal juvenil (Jiménez, et al., 2020, p. 410), este

indicador ha ido disminuyendo con la salida de la crisis sanitaria y el apoyo de organismos controladores y convenios internacionales.

Al igual que en todos los países en vía de desarrollo, en Argentina el trabajo infantil es el resultado de procesos macroeconómicos estructurales, donde las situaciones de pobreza y marginalidad, son sus causas fundamentales, no obstante, en la actualidad se está observando en las grandes ciudades y en el medio rural una perspectiva de género en el tema estudiado, con el aumento del número de niñas en trabajo de calle y doméstico en los hogares (Miño & Gómez, 2022, p. 167). Por otro lado, en Argentina debido a condiciones de territorialización geopolítica del país, el cual presenta aglomeraciones demográficas mayores al norte, los índices de trabajo infantil son mayores, disminuyendo estos hacia el sur, indicando que la heterogeneidad territorial, en función de las desigualdades, está asociada con un predominio relativo de la incidencia del trabajo infantil en las zonas más pobladas del norte (Trujillo, 2022, p. 19). Esta consideración también permite interpretar que las zonas rurales del país presentan menores desigualdades sociales e indicadores de trabajo infantil, con extrema diferenciación.

En Colombia existen muchos factores diferenciados al resto de Latinoamérica que impulsan y dan permanencia al trabajo infantil, en muchas ocasiones se observan labores infantiles que rondan la esclavitud, estos están vinculados con las construcciones sociales que se pueden producir desde los espacios naturales, en los que se vivencia la práctica del trabajo infantil, y otros aspectos como la violencia y los conflictos armados que han ocurrido en el país, otro factor, lo constituye el aumento de trabajo doméstico sobre todo en niñas, indicador que es difícil de registrar y documentar (Avendaño & Castillo, 2021, p. 15). De manera si-

milar sucede en la República del Perú –quizás en menor cuantía–, aunque en este país el número de niños supera el de niñas en condiciones de trabajo infantil doméstico. El Perú, en los últimos años ha fortalecido la legislación que otorga protección a los infantes trabajadores, otorgando al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), en forma coordinada y conjunta con otros ministerios, con gobiernos regionales y municipales, protección al infante de calle (Defensoría del Pueblo-Gobierno de Perú, 2014, p. 29). Con todo el andamiaje legal, normativo y organizacional complementario en el país aún existen niños y niñas sometidos a explotación y abuso.

En todos los países el trabajo infantil es el resultado de procesos históricos, económicos y políticos complejos, que están anclados en contextos por relaciones de poder e intereses de distinto tipo y con diversas consecuencias sociales (Rausky, 2021, p. 336), este proceso, si bien tiene un patrón político y económico común, presenta diferencias entre países. En México –por ejemplo– para el año 2014 el número de trabajadores infantiles remunerados o no, pasaba los tres millones, siendo la causa estructural de origen la falta de recursos económicos en hogares, por ello, se requiere entonces buenas políticas microeconómicas y una aplicación más estricta de las leyes que impiden la contratación de trabajadores infantiles, como una mayor regulación que garantice condiciones laborales favorables y flexibles para aquellos menores que se encuentran dentro de la edad legal para trabajar, por otro lado, planes de incentivos, también son requeridos para mejorar la asistencia escolar (Orraca, 2014, p. 134). Aunque el problema debe ser atacado de forma estructural, orientado a promover desde el alto gobierno un desarrollo sostenido de la economía que eleve el ingreso real de los hogares.

Además de los factores socio-demográficos que inciden en el in-

cremento de trabajo infantil, como la sobrepoblación, otros se vinculan transversalmente como la: pobreza, violencia doméstica, oportunidades en grandes ciudades, hogares sin ingreso económicos. En un estudio sociológico realizado en Venezuela, los hallazgos indicaron que un factor determinante del trabajo infantil, es el nivel educativo del jefe de hogar, aumentando drásticamente cuando este no posee algún tipo de competencia laboral (Coa & Ponsot, 2019, p. 286), es decir, la falta de nivel académico en el jefe de familia sirve de modelo para que el niño o niña esté ausente del sistema educativo. Mientras que en el Salvador para el año 2018, se reportaron hallazgos en estudios causales de trabajo infantil, donde el número de niñas expuestas a esta situación social es similar a los niños, y en algunas regiones suburbanas y rurales del país las niñas estuvieron más expuestas que los varones (Muñoz, 2021, p. 162). Estos datos indican consideraciones especiales por regiones, los planes de reducción deben realizarse atendiendo las diferenciaciones territoriales causales.

Afectaciones a la salud mental y escolaridad del niño

La salud integral del niño y el adolescente, implica circunstancias vinculadas a su entorno familiar y territorial, abarca el bienestar físico, mental y social que configuraran el desarrollo educativo, la interacción comunitaria-escuela y el desarrollo de su máxima potencialidad en la personalidad. La salud integral de signos positivos implica enfrentarse a significativos desafíos, requiere orientación parental, está asociada a la búsqueda de la paz social, que implica el derecho de sus necesidades y también implica el derecho a la libre articulación de sus propuestas y el respeto a su opinión (Riquelme, 2022, p. 66). El trabajo infantil, rompe los esquemas de paz social y participación que requiere el niño, puesto que, genera problemas de salud familiar y pública, sobre todo

en países en vías de desarrollo, ya que se asocia con resultados adversos de la pobreza, el cual produce estrés en búsqueda de la salud física y mental (Abdalla, et al., 2019, p. 18). Generalmente el trabajo infantil se vincula con una mayor prevalencia de trastornos mentales, de personalidad y comportamientos (Ibíd.), que suman en tendencias a la desmotivación escolar.

Algunos estudios evidenciaron poco daño al salud mental de los niños en situaciones laborales de bajo nivel de estrés, sin embargo, se vieron afectados en la calidad de vida, solo mostraron dificultades en su cotidianidad, pudiendo adjudicarse al desarrollo de cierta resiliencia, que permite la continuidad social (Mercado, et al., 2012, p. 169). También puede representar ciertos patrones de autocontrol y de autonomía en la personalidad. No obstante, las familias de menores recursos con índice socioeconómicos bajos, presentan desventajas en los impactos a la salud mental causado por el trabajo temprano. También la salud física del menor es impactada, causada por enfermedades ocupacionales, que nadie controla en detrimento de la salud del niño y adolescente. Estos constituyen factores de riesgo al desarrollo del pensamiento y el bienestar, los cuales son disparadores de importantes alteraciones mentales y fisiológicas (Cfr...Thoma, et al., 2021).

Es importante tener en cuenta que, existen muchos casos en Latinoamérica de infantes que laboran en áreas o empresas que manejan sustancias peligrosas, como los producidos en vertederos sanitarios, talleres mecánicos, minería ilegal, plantas químicas clandestinas y otras, los productos y sustancias manejados tienen efectos nocivos para la salud de los niños trabajadores, en particular para los impactos en la salud física a largo plazo a través de condiciones crónicas y enfermedades con latencias prolongadas, pudiéndose atribuir

a enfermedades durante la fase adulta del individuo (Scott & Pocock, 2021, p. 11). Es importante destacar, que el trabajo infantil callejero es el origen de enfermedades en los niños, puesto que están expuestos a la inclemencia de rayos solares, monóxido de carbono del parque automotor y riesgos constantes a ser impactados por vehículos, de estos asuntos generalmente no se llevan registros por la escasa disposiciones legales que lo regulan (Zuker, 2018, p. 401). Debido a ello, es notorio que la literatura científica no muestra con recurrencia y calidad las investigaciones de riesgos del trabajo infantil callejero.

Desde otra dimensión, el trabajo infantil esta desubicado en la temporalidad del desarrollo del individuo, ya que los rasgos de la personalidad son afectados por el estado del arte del trabajo pasado y presente. En este sentido, la personalidad puede ser definida como la dimensión individual de la experiencia relacional acumulada, en diálogo entre pasado y presente y, doblemente contextualizada por un substrato biológico y un marco cultural (Linares, 2007, p. 383). Es decir, el individuo es producto de su historia, donde el pasado juega un rol importante, define la personalidad, puesto que, vincula la personalidad con el sistema relacional. El trabajo infantil es entonces extemporáneo para el buen desarrollo de la personalidad del infante. Muchos niños trabajadores han experimentado depresiones y otras conductas negativas, debido a la asociación de tal responsabilidad cuando ejercen el trabajo para el sustento familiar (Cfr...Melo, 2009), estas condiciones de conductas depresivas en niños trabajadores no es manejada con asiduidad dentro del seno familiar, por ende, los síntomas van en incremento si el trabajo infantil está presente.

Latinoamérica, siendo una región con características geopolíticas y económicas distintivas, además llena de una riqueza pluricultural exuberan-

te, las determinantes en los efectos del trabajo infantil en la prevalencia social puede variar por regiones, por los menos es común y concurrente que afecte la escolaridad de niños y adolescentes en educación primaria y secundaria. Sin embargo, existen factores diferenciadores como la edad, el género, la etnia, características educativa de los jefes y jefas de hogar, la edad y la relaciones demográficas urbano-rural, estas consideraciones ubican tratar el tema por separado (Urueña, et al., 2009, p. 730). Estudios científicos han demostrado, que el impacto del trabajo infantil produce efectos a la salud y a la escolaridad más contundente desde una visión género, siendo las niñas las más afectadas (Santillán & Vargas, 2022, p. 142). Esto puede incidir de alguna forma –sobre todo en zonas donde prolifera la pobreza– en la desigualdad de género en la educación en Latinoamérica.

Todas estas razones inducen que el trabajo infantil es un fenómeno complejo y multidimensional, siendo arriesgado separar sus componentes sociales, culturales y económicos, también son determinantes los factores externos y macropolíticos, comprende entonces circunstancias estructurales y culturales. Los primeros actúan en el nivel de la economía y de la sociedad siendo una causa macro, también las situaciones, actitudes y valores que pueden predisponer a las familias o grupos de interés social a aceptar y fomentar el trabajo infantil en sus miembros (Sandoval, 2007, p. 68). La migración también es un factor determinante sobre la escolaridad que condiciona el trabajo infantil –por cierto muy activa actualmente en Latinoamérica– puesto que, la inasistencia escolar aumenta la probabilidad de estar ocupado, también ocurre de manera viceversa, debido principalmente a que este factor es el resultado de la economía de subsistencia (Juárez, 2019, p. 166). Por ello, el diseño de políticas públicas para abordar el fenómeno estudiado deberán

considerar estos condicionantes para la mitigación del trabajo infantil

Constructos educativos parentales y trabajo infantil

Un tema poco tratado en el complejo paradigma social del trabajo infantil, es la educación parental y familiar al respecto, más bien se presenta como una opción para la subsistencia en hogares de pobreza y pobreza extrema, empeorando la salud física y mental del menor. Más aun, las implicaciones de género se presentan con regular concurrencia con los cuidados y tareas del hogar que competen a otros miembros, e incluso enviar menores al trabajo de cuidados de hogares externos, siendo las niñas las más proclives a esta situación (Aizpuru, et al., 2022^a, p. 211). Estas desigualdades de género no son abordadas en las familias pobres como constructos educativos, por diferentes razones culturales de los jefes de familia. Esto produce desincentivo a la educación del infante, lo sumerge en un mundo laboral, donde no es oportuna su presencia. La desatención educativa familiar favorece el trabajo temprano y precario, agravando el bienestar y la desigualdad social (Cfr...Magalhães, et al., 2022), acelerando el problema de la pobreza y el bienestar familiar. Esta falta de aplicación de opciones, como la educación y el trabajo viable compartido, forma parte de los constructos educativos familiares que deberían estar informados y formados el niño y adolescente para contextualizar que la situación sea por lo menos manejable.

Si bien es cierto que, el trabajo infantil es una prioridad para la subsistencia del hogar, la búsqueda de alternativas al problema representa la salida o minimización de esta desafiante realidad. La familia es la encargada de dar la alta valoración a la educación del niño, al no ejercerse esta acción estaría entre las causas principales de trabajo infantil, mientras que al ejecutarse, promueven un

buen desarrollo paralelo de la actividad laboral supervisada, además es acorde e incentiva la asistencia a la escuela de niños, niñas y adolescentes (UNICEF, 2009, p. 26). El fomento de la educación por parte de la familia presenta aristas diferentes desde una visión territorial y demográfica, las ciudades presentan condiciones para la opción educativa familiar, mientras que las zonas rurales, asistir a la escuela o ser impartida parentalmente implica largas horas de caminatas –caso frecuente en Latinoamérica– produciéndose pocos incentivos para el acto educativo familiar (Martey, et al., 2022, p. 1511), siendo los hogares más pobres los menos beneficiados, puesto que requieren más horas de jornada laboral.

Los gobiernos en Latinoamérica deberán priorizar la educación en el hogar y en la escuela, que forje en la familia la comprensión de los factores centrales del trabajo infantil. Si bien es cierto, que el peso de una inserción temprana al mercado de trabajo influye en el tipo de trayectoria educativa de los niños, niñas y adolescentes, también deben ser analizadas las condiciones económicas y sociales con el fin de generar oportunidades laborales para los adultos miembros de la familia (Aizpuru, et al., 2022b, p. 143). De esta manera, es posible reducir la incidencia, aunque los índices de trabajo infantil en el mundo, el bajo nivel de escolaridad en los sistemas educativos y la insuficiente capacidad educativa en el mundo subdesarrollado han incidido en el trabajo infantil, donde existe una inadecuada atención educativa familiar, la misma ha sido vista como pérdida de tiempo (Bayram, 2022, p. 296). La región rica en recursos naturales y cierta capacidad logística deberá aprender de los errores cometidos, iniciando programas sobre la importancia de la educación familiar e institucional en hogares pobres a objeto incidir en la reducción del trabajo infantil bajo las orientaciones del Convenio sobre los Derechos del Niño Naciones Unidas.

La función educativa parental es decisiva, oportuna y vinculante en la reducción de los índices de trabajo infantil, para ello, el padre y la madre requieren apoyo, formación y oportunidades sociales devenidas de los Estados Parte en complementariedad con el sector privado de la economía. En el mismo orden de ideas, la convergencia en las expectativas educativas de los padres y los docentes de la escuela incide en el desarrollo socioacadémico de los menores en hogares pobres, siendo los docentes más conscientes del impacto negativo del trabajo infantil en el desarrollo personal del niño (Márquez, et al., 2020, p. 152). Los padres del menor, deberían estar conscientes de los riesgos asociados de los niños en la calle o situación de trabajo infantil. La indiferencia mostrada a los valores y a la educación, es el producto del sistema de creencias de los jefe de familia sobre el trabajo infantil, este determina la forma como se evalúa la decisión de permitir al niño ir a la calle (Simón, et al., 2020). Es típico que los jefes de familia confronten divergencias en la decisión de subsistir o generar cuidados del niño.

Muchos programas educativos y sociales en países de la región han demostrado incidencia a la baja del trabajo infantil, un ejemplo de ello, fue el vínculo entre educación y trabajo infantil y juvenil, en el caso de Colombia según un estudio realizado sobre la tendencia de la decisión, estos, involucraron factores individuales, familiares y del entorno, que permitieron al menor tomar una decisión conjunta con los padres a no ir a la calle, más bien se mostraron algunos avance mínimos en la decisión de ir a la escuela (Pedraza & Ribero, 2006, p. 26). Por ello, los programas sociales y educativos son determinantes y están encaminados a aumentar las decisiones favorables de hogares pobres de no ir el menor a ejercer labores en la calle, más bien, se promueve y facilita la asistencia escolar, estas acciones serán grandes aliados en la

erradicación del trabajo infanto-juvenil en toda la región (Rupay, 2022, p. 3). Debe proponerse en el marco de acuerdos multilaterales efectivos con apoyo de gobiernos, UNICEF y OIT programas conjuntos entre países de la región.

CONCLUSIONES FINALES

En Latinoamérica la pobreza y pobreza extrema son la principal causa subyacente de primer orden en la incidencia de trabajo infantil, esto es debido a factores estructurales y culturales que implican reducción o ningún ingreso económico en la familia, ya sea por falta de oportunidad de empleo, bajo nivel educativo de los jefes de familia, desinterés del infante para incorporarse al sistema educativo, falta de oportunidades a través programas sociales gubernamentales o privados, malas cosechas y hasta por enfermedad o fallecimiento del jefe del hogar. De acuerdo con investigaciones de organismos globales para el año 2020 más de 8,2 millones de niños trabajan en América Latina y el Caribe, siendo dos terceras partes niños, la mitad de ellos hacen trabajo doméstico y casi un 40% labora en condiciones peligrosas (ILO, ob cit., 2023). Estas cifras solo pueden ser reducidas aplicando programas educativos formativos desde el propio hogar –adicional a la escuela– con co-responsabilidad del Estado Parte, como lo establece la Convención de los Derechos de Niño.

Paralelamente, la familia en estado de pobreza, debe centrarse en la búsqueda de alternativas de opciones a la subsistencia del hogar, por tanto, generar una alta valoración de las implicaciones del trabajo infantil, por lo que debe ser abordada desde constructos educativos ejecutados en el mismo hogar para generar en el niño y niña un interés subrepticio para ir a la escuela, pues el trabajo infantil es una co-responsabilidad que no debe asumir el infante, más bien, debe potenciarse su desarrollo

y personalidad desde la familia y la escuela, acompañada de formación educativa, recreación y otros aspectos lúdicos propios de la edad. Todos los niños –sin excepción– deben ser considerados pilares futuros de la sociedad, por ello, el estado y la familia deben proteger social, psicológica y culturalmente este preciado tesoro de la humanidad que constituyen los niños. Al respecto, la ONU establece en la Convención Sobre los Derechos del Niño, la siguiente la siguiente línea base para la acción por los Estados Partes: «No hay causa que merezca más alta prioridad que la protección y el desarrollo del niño, de quien dependen la supervivencia, la estabilidad y el progreso de todas las naciones y, de hecho, de la civilización humana» (UNICEF, ob. cit., 2006).

REFERENCIAS

Acuña-Ramírez, J., Gálvez-Briones, P., & Obando-Peralta, E. (2021). Gasto público en educación y su impacto en el trabajo infantil en Cajamarca y Huancaavelica. *Quipukamayoc*, 29(61), 47-56. DOI: <https://dx.doi.org/10.15381/quipu.v29i61.20530>

Abdalla Ibrahim, A., Abdalla, S., Jafer, M., Abdelgadir, J., & de Vries, N. (2019). Child labor and health: a systematic literature review of the impacts of child labor on child's health in low- and middle-income countries, *Journal of Public Health*, 41(1), 18–26. DOI: <https://doi.org/10.1093/pubmed/fdy018>

Aizpuru, A. J., Raffo, M. L., Paz, R., Van Raap, V., Vera, J., & Pregona, M. M. (2022a). Trabajo infantil en las actividades domésticas y de cuidado. Una mirada desde las brechas de género: En M. G. Quintero-Lima [Coord.]. *Simpósio internacional Trabajo infantil y su erradicación en el marco de la meta 8.7 de la Agenda 2030*. [209-228]. <http://hdl.handle.net/10016/35075>

Aizpuru, A. J., Raffo, M. L., Paz, R., Van Raap, V., Vera, J., & Pregona, M. M. (2022b). Trayectorias educativas y trabajo de niñas, niños y adolescentes.

Problemáticas en tensión en el marco de una relación compleja: En M. G. Quintero-Lima [Coord.]. *Simposio internacional Trabajo infantil y su erradicación en el marco de la meta 8.7 de la Agenda 2030*. [141-170]. <http://hdl.handle.net/10016/35075>

Avendaño-López, J., & Castillo-Caicedo, M. (2021). Significados e interpretaciones del trabajo infantil en contexto rural y urbano. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 19(3), 257-275 DOI: <https://doi.org/10.11600/rllcsnj.19.3.5077>

Bayram, A. (2022). Examining the effect of child labor on school-aged children's access to education in Turkey. *Apuntes Universitarios*, 12(4), 296-320. DOI: <https://doi.org/10.17162/au.v12i4.1248>

Carril-Merino, M. T., Sánchez-Agustí, M., & Muñoz-Labraña, C. (2020). Empatía histórica en futuros profesores de primaria: El trabajo infantil en el siglo XIX. *Educação e Pesquisa*, 46. DOI: <https://doi.org/10.1590/S1678-4634202046215492>

Cevallos, A., & Villalba, M. (2020). El impacto del COVID-19 en el Trabajo Infantil del cantón Ambato provincia de Tungurahua, Ecuador. *Revista Ruptura*, (2), 401-430. DOI: 10.26807/rr.vi02.44

Coa-Ravelo, M., & Ponsot-Balgue, E. (2019). Factores asociados al trabajo infantil en la República Bolivariana de Venezuela. *Notas de Población*, N° 108, 267-290. DOI: [10.18356/01b487a4-es](https://doi.org/10.18356/01b487a4-es)

Defensoría del Pueblo-Gobierno de Perú. (2014). Trabajo infantil y derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes en el Perú. *Serie de Informes Sensoriales*, No 166. <https://www.defensoria.gob.pe/modules/Downloads/informes/defensoriales/Informe-Defensorial-N-166.pdf>

International Labour Office-ILO and United Nations Children's Fund-UNICEF, (2021). Child Labour: Global estimates 2020, trends and the road

forward, ILO and UNICEF, New York. License: CC BY 4.0. <https://www.ilo.org/americas/temas/trabajo-infantil/lang--es/index.htm>

International Labour Office-ILO (2023). Trabajo infantil en América Latina y el Caribe. <https://www.ilo.org/americas/temas/trabajo-infantil/lang--es>

Jiménez-Gaona, A., Cuesta-García, D., & Vilela-Pincay, W. (2020). El trabajo infantil en el ordenamiento jurídico normativo ecuatoriano. *Revista Conrado*, 16(73), 410-418. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442020000200410 & lng= es&lng=es.

Juárez, S. M. (2019). Caracterización del trabajo infantil rural en México en 2015. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, 27(1), 151-168. DOI: <https://doi.org/10.18359/rfcec.3314>

Linares, J. (2007). Personality and personality disorders from a systemic approach. *Clínica y Salud*, 18(3), 381-399. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1130-52742007000300008&lng=es&lng=en.

Magalhães-Arruda, K., Maurice-Guerard, B., & Ferrucci-Bega, M. (2022). Las políticas de inclusión tecnológica educativa como mecanismo de lucha contra el trabajo infantil en Brasil: En M. G. Quintero-Lima [Coord.]. *Simposio internacional Trabajo infantil y su erradicación en el marco de la meta 8.7 de la Agenda 2030*. [175-196]. <http://hdl.handle.net/10016/35075>

Márquez, E., Holgado, D., & Maya-Jariego, I. (2020). La convergencia en la evaluación socioacadémica por parte de docentes y estudiantes durante la implementación de un programa psicoeducativo para la prevención del trabajo Infantil. *Psicología Educativa*, 26(2), 145-154. DOI: <https://doi.org/10.5093/psed2020a3>

Martey, E., Etwire, P.M. & Koomson, I. (2022). Parental Time Poverty, Child

Work and School Attendance in Ghana. *Child Ind Res* 15, 1489–1515. DOI: <https://doi.org/10.1007/s12187-022-09926-4>

Maureira-Estrada, F. (2017). Trabajo infantil. Algunas consideraciones desde la antropología. *Revista Austral De Ciencias Sociales*, (6), 113–124. DOI: <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2002.n6-09>

Melo-Vega, C. (2009). Sintomatología depresiva en niños trabajadores y no trabajadores que asisten a escuelas públicas de Lima Metropolitana. *Pontificia Universidad Católica del Perú*, pp. 65. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/417>

Mercado-Salgado, D., Madariaga-Orozco, C., & Martínez-González, M. (2012). Salud mental positiva y calidad de vida en adolescentes trabajadores y no trabajadores del municipio de Toluvejo, Sucre. *Cultura educación y sociedad*, 3(1), 157-174. <https://revis-tascientificas.cuc.edu.co/culturaeducacionysociedad/article/view/962>

Miño, M. G., & Gómez, R. E. (2022). Dimensiones actuales en la investigación del trabajo infantil en Argentina: una sistematización teórica. *Folia Histórica del Nordeste*, (44), 157-170. DOI: <https://dx.doi.org/10.30972/fhn.0445839>

Mitjáns-Martínez, J. (2001). Trabajo Infantil y Subjetividad: una perspectiva necesaria. *Estudios de Psicología*, 6(2), 235-244. DOI: <https://doi.org/10.1590/S1413-294X2001000200011>

Muñoz-Zepeda, E. P. (2021). El trabajo infantil en El Salvador. *Revista Ciencia Jurídica Y Política*, 7(14), 146–171. DOI: <https://doi.org/10.5377/rcijupo.v7i14.13178>

Organización Iberoamericana de Seguridad Social. (2017). Estudio de la vinculación entre la educación y el trabajo infantil. <https://oiss.org/wp-content/uploads/2018/11/7-6-Trabajo-InfantilyEducacion.pdf>

Orraca, P. (2014). El trabajo infantil en México y sus causas. Problemas del desarrollo. *Revista Latinoamericana de Economía*. 45(178), 113-137. DOI: [https://doi.org/10.1016/S0301-7036\(14\)70878-8](https://doi.org/10.1016/S0301-7036(14)70878-8)

Pedraza-Avella, A., & Ribero-Medina, R. (2006). El trabajo infantil y juvenil en Colombia y algunas de sus consecuencias claves. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 4(1), 177-216. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2006000100008&lng=en&lng=

Pinzón-Rondón, A. M., Briceño-Ayala, L., Botero, J. C., Cabrera, P., & Rodríguez, M. N. (2006). Trabajo infantil ambulante en las capitales latinoamericanas. *Salud pública de México*, 48, 363-372. <https://www.scielosp.org/article/spm/2006.v48n5/363-372/es/>

Rausky, M. E. (2021). El estudio del trabajo infantil y los desafíos en su abordaje. *Revista Colombiana de Sociología*, 44(1), 317–340. DOI: <https://doi.org/10.15446/rcs.v44.n1.77594>

Riquelme U., H. (2022). Derechos del niño y contexto socio-cultural Zonas de omisión perceptiva del niño en América Latina. *Cuadernos Médico Sociales*, 61(3), 59–68. DOI: <https://doi.org/10.56116/cms.v61.n3.2021.69>

Rupay-Aguilar, V. (2022). Influencia de la violencia familiar en la vida de los niños trabajadores de la calle. *Prospectiva Universitaria*, 6(1), 11–19. DOI: <https://doi.org/10.26490/uncp.prospectivauniversitaria.2009.6.1174>

Salazar, M. C. (1996). El trabajo infantil en América Latina. *Revista Colombiana de Educación*, (33) Sem. II. DOI: <https://doi.org/10.17227/01203916.5397>

Sandoval-Ávila, A. (2007) Trabajo infantil e inasistencia escolar. *Revista Brasileira de Educação* 12(34), 68-161 DOI: <https://doi.org/10.1590/S1413-247820070001000006>

Santana-Marques, E. (2022). Trabajo infantil en América Latina. Una perspectiva desde la experiencia brasileña: En M. G. Quintero-Lima [Coord.]. *Simposio internacional Trabajo infantil y su erradicación en el marco de la meta 8.7 de la Agenda 2030*. [13-32]. <http://hdl.handle.net/10016/35075>

Santillán-Hernández, A. S., & Vargas-Sánchez, J. R. (2022). Trabajo infantil y rendimiento escolar en México. *Problemas del desarrollo*, 53(208), 125-150. DOI: <https://doi.org/10.22201/iiiec.20078951e.2022.208.69734>

Scott, N. B., & Pocock, N. S. (2021). The Health Impacts of Hazardous Chemical Exposures among Child Labourers in Low- and Middle-Income Countries. *Int. J. Environ. Res. Public Health*, 18, 5496. DOI: <https://doi.org/10.3390/ijerph18105496>

Simón, A., Guillén, H., & Cueto, R. M. (2020). Creencias, actitudes y valores relacionados a la infancia y trabajo infantil en madres de Lima Metropolitana. *Revista de Psicología (PUCP)*, 38(1), 135-163. DOI: <https://dx.doi.org/10.18800/psico.202001.006>

Thoma, M. V., Bernays, F., Eising, C. M., Pfluger, V., & Rohner, S. L. (2021). Health, stress, and well-being in Swiss adult survivors of child welfare practices and child labor: Investigating the mediating role of socio-economic factors. *Child Abuse & Neglect*, 111, Article 104769. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2020.104769>

Trujillo-Salazar, L. (2022). Trabajo infantil y desigualdad territorial en Argentina. *Región y Sociedad*, 34, e1691. DOI: <https://doi.org/10.22198/rys2022/34/1691>

UNICEF (2006). Convención sobre los Derechos del Niño. *Comité Español*. <https://www.unicef.org/es/convenccion-derechos-nino/texto-convenccion>

UNICEF (2009). No más trabajo infantil: una meta posible de alcanzar. *Estudio sobre Educación y Trabajo infantil en la República Bolivariana de*

Venezuela. <https://www.unicef.org/venezuela/media/646/file/No%20m%C3%A1s%20trabajo%20infantil.pdf>

UNICEF (2018). El trabajo infantil. *Nota de Prensa*. <https://www.unicef.es/noticia/el-trabajo-infantil>

Urueña-Abadía, S., Tovar-Cuevas, L., & Castillo-Caicedo, M. (2009). Determinantes del trabajo infantil y la escolaridad: el caso del Valle del Cauca en Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 7(2), 707-733. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2009000200006&lng=en&tlng=es

Vicente-Senra, R. (2022) Datos, retos y evidencias para poner fin al trabajo infantil desde un enfoque multidisciplinar y de género. En M. G. Quintero-Lima [Coord.]. *Simposio internacional Trabajo infantil y su erradicación en el marco de la meta 8.7 de la Agenda 2030*. [197-208]. <http://hdl.handle.net/10016/35075>

Zuker, L. F. (2018). Trabajo infantil y salud: Revisión de literatura argentina y exploración de enfoques alternativos. *Civitas-Revista de Ciências Sociais*, 18, 397-410. DOI: <https://doi.org/10.15448/1984-7289.2018.2.29414>

1 Magíster en Gerencia de recursos humanos, UNERMB- Venezuela. Trabajadora Social, Universidad Simón Bolívar Barranquilla- Colombia. Docente Ocasional de tiempo completo de la Universidad de La Guajira, adscrito a la facultad de Ciencias sociales y humanas, en el programa de Trabajo Social. ylinanc@uniguajira.edu.co. Código ORCID 0000-0003-3911-8586

2 Magíster en Desarrollo y Gestión de Empresas Sociales, Especialista en Gerencia Social, Universidad Simón Bolívar, Colombia. Trabajadora Social, Universidad de La Guajira, Colombia. Docente investigador de la Universidad de La Guajira, Colombia. Correo jvidal@uniguajira.edu.co. <https://orcid.org/0000-0002-2225-3717>

3 Profesional en Trabajo Social; Especialista en Resolución de Conflictos, Universidad de la Guajira, Colombia; Magíster en Gerencia de Recursos Humanos, Universidad Privada Rafael Belloso Chapín, Maracaibo; Docente investigadora de la Universidad de la Guajira, Colombia Correo: katerines@uniguajira.edu.co ; ORCID: 0000-0003-0780-4864